



## Verdadero y curioso ejemplar

*el que da cuenta y declara la muerte cruel que les ha dado un tal Antonio Martinez, á su esposa y á su padre, por causa de su querida, en un pueblo de la provincia de Bilbao, con lo demás que verá el curioso lector.*

Año de mil ochocientos ochenta y tres, declara el día 8 de Enero

á las tres de la mañana, Antónío Martinez llegó muy acalorado á su casa por causa de la querida que mal consejo le daba.

Diciéndole á su mujer so pícara perra, ingrata ¿és verdad lo que me han dicho que corres con José Lara?

La mujer le contestó: Antonio Martinez ¿qué hablas? tu vienes acalorado, reflexiona en tus palabras.

Antonio dime que traes: ¿que he de traer? contestaba;

sin apelacion alguna te daré la muerte amarga.

Esta noche lo has tenido dentro de tu misma casa, á tu querido contigo pícara mujer villana

La mujer le contestó: Antonio mira lo que hablas, mira por los Sacramentos de aquella Iglesia romana.

Ante un divino Dios te juro de veras y alma, que es un falso testimonio que sin culpa me levantas.

Por lo que me has puesto delante te dejo, mujer villana, que mi pensamiento era de darte la muerte amarga.





En casa de la querida  
prontamente se marchaba,  
como cosa de burlesca  
¿qué has hecho? le preguntaba.

Se me ha ido del pensamiento  
la mala idea que llevaba,  
porque se me ha presentado  
llorando con mucha gana.

Al divino Sacramento  
diciéndome con voces altas,  
que es incierto lo que digo,  
que ella ignorante se hallaba.

Le respondió la querida  
¿qué mujeres tan tunantas!  
como amansan á los hombres  
como ovejas engañadas.

Pues yo te advierto Antonio,  
que te marches de mi casa,  
y mientras tengas mujer,  
nunca me des la palabra.

No me desprecies mujer,  
el infame contestaba:  
deja que llegue la noche  
y haré lo que tu me mandas,

En cuanto se hizo de día  
marcha Josefa de plaza,  
á la casa de su suegro  
y le cuenta lo que pasa,

El suegro le respondió:  
no te marches de mi casa  
que te puede pillar sola,  
y vengar su ira mala.

Yo le mandaré buscar  
á ver en los pasos que anda;  
no se á quien habrá salido  
ese pícaro mal alma.

Viendo que no parecia  
á buscarle principiaban,  
no pudieron encontrarlo  
por mucho que le buscaban,

No tengas ningun cuidado  
el suegro le contestaba:  
á tu casa marcharé  
para que tengas compañía.

A las doce de la noche  
él á la puerta llamaba,  
ya ciego del enemigo  
para ejecutar su infamia.

En cuanto lo conoció  
de la cama se tiraba:  
muy pronto le abrió la puerta  
la que inocente se hallaba.

Al tiempo de abrir la puerta  
prontamente principiaba  
á darle de puntapiés,  
de golpes y bofetadas.

La mujer le contestó  
¿qué acalorado te hallas!  
reflexiona lo que haces,  
sosiega tu ira mala.

Antonio de mi corazon  
no me des la muerte amarga;  
mira que soy tu mujer  
que te dió la Iglesia Santa.

El infame contestó,  
no me bastan tus palabras:  
un pañuelo le metió  
hasta la misma garganta

Le dió tendida en el suelo  
diez y siete puñaladas,  
y le cortó la cabeza;  
válgame la Virgen Santa.

Despues que cometió el crimen  
grandes blasfemias hablaba,  
al tiempo que bajó el padre  
y á su hijo sujetaba.

Reflexiona lo que haces,  
que es tu padre el que te habla,  
y él no aguardaba razones,  
y le dió tres puñaladas.

Que le partió el corazon  
y no dijo Dios me valga;  
y en casa de su querida  
prontamente se marcha.

Cuando á la calle salió  
á un amigo se encontraba  
llamado Pedro Gutierrez  
y á obsequiarlo se marchaba.

Le dijo Antonio Martinez  
¿quieres venir á mi casa  
á acompañarme á cenar?  
Pedro le contestaba:

Aunque me están aguardando  
iré para darte compañía,  
porque el pobre no sabia  
la malicia que llevaba.

Le dijo Antonio Martinez,  
vente por la puerta falsa.

Cuando á la casa entraron  
la cena preparaba,  
con bebida suficiente,  
que Pedro se mareara.

Antonio dijo á Gutierrez:  
ya esta noche no te marchas



aquí puedes acostarte,  
que es tarde para tu casa

Una cama tenderé  
te acuestas bien y descansas,  
y te llamaré temprano  
para tomar la mañana.

Gutierrez como era amigo  
descuidado se acostaba,  
y cuando quedó durmiendo  
la llave se la dejaba.

Dentro del mismo bolsillo  
y en seguida se marchaba  
en casa de su querida  
y el lance se lo contaba

En cuanto se hizo de dia,  
él á la puerta llamaba,  
porque el vulgo de la gente  
de nada se maliciara.

Dió parte á la Autoridad  
la puerta la cerraban;  
lo primero que encontraron  
destrozada á puñaladas

A la pobre de mi mujer  
con la cabeza cortada,  
y su cuerpo hecho una criba  
que al verla todos lloraban.

Al padre se lo encontraron  
con otras tres puñaladas:  
para hacerle el papel bien  
él á llorar principiaba.

¿A qué me han metido aquí?  
la Autoridad contestaba:  
so pícaro, vil, mal hombre;  
quien mal vive mal acaba.

Lo entran en un calabozo  
y de grillos lo cargaban  
de los piés á la cabeza  
al que inocente se hallaba.

Por muchas declaraciones  
que Pedro Gutierrez daba,  
todo el pueblo á una voz  
que muera, todas clamaban,

Se encomendaba de veras  
al Angel de nuestra Guarda.  
que en su católico pecho  
conservado lo llevaba.

¡Qué angustiado que me veo  
en esta prision tan mala!  
¡oh Dios de cielos y tierras  
qué suerte tan desgraciada!

Sacadme de esta prision  
de estas penas tan amargas,  
Angel mio estoy pagando

cosa que no debo nada.

Angel mio que no muera  
hasta ver en lo que para,  
aquel que tenga la culpa  
de todo lo que me pasa.

Descubria Antonio Martinez  
qué su querida le hablaba  
á otro conocido suyo,  
con palos la castigaba.

Le respondió la querida,  
te has de acordar, en su cara,  
dió parte á la Autoridad;  
le cuenta le que le pasaba.

Lo metieron prisionero  
y de grillos lo cargaban  
y á ella tambien la prendieron  
para que bien declarara.

Entraron en el calabozo  
donde Gutierrez estaba,  
y quitándole los grillos,  
con tristeza preguntaba.

¿Donde me llevan á mi?  
y el carcelero le hablaba  
que ya está en libertad,  
y un gran suspiro daba.

Toda la gente del pueblo  
á su casa lo llevaban,  
preguntándole á Gutierrez  
que devocion le acompaña.

Gutierrez le contestó:  
el Angel de nuestra Guarda,  
todo el pueblo reunieron  
para una funcion loada.

Entraron al calabozo  
donde la querida estaba,  
acostada la encontraron  
con la cabeza tapada.

La cara le destaparon]  
y el veneno arrojaba  
por los ojos y por la boca,  
que el cuerpo atemorizaba.

A los diez y siete dias  
ya le juzgaron la causa,  
pena de garrote vil  
decretado dió la sala

Que sufra Antonio Martinez  
por darle muerte amarga,  
á su padre y á su esposa,  
y en la capilla lo entran.

Hace buena confesion  
para salvacion de su alma,  
lo sacan de la capilla



y al patíbulo lo llevaban.

Sentándose en el sillón  
decía en voces altas:  
hombres, niños y mujeres,  
pedid á Dios por mi alma.

Que nadie se halla libre  
de una hora desgraciada,  
y de un pensamiento malo;  
¡adiós! mi hora es llegada.

Dadme la muerte ligera  
al verdugo suplicaba,

y al decir su único hijo  
á Dios entregó su alma.

Hombres, mujeres y niños,  
al Ángel de vuestra Guarda  
siempre llevarlo consigo,  
os libre de cosas malas.

Y de un pensamiento malo,  
al enemigo lo espanta,  
aquel que lleva consigo,  
con fé su divina estampa.

## Décimas escritas por Pedro Gutierrez, en el calabozo.

Como Dios es poderoso  
y sabe lo que se hace,  
nadie se puede librar  
de la estrella con que nace.

Yo me veo en un encierro,  
metido en un calabozo,  
triste, aflijido y quejoso  
cruelmente atropellado,  
y me lamento quejoso  
porque he perdido el reposo  
del verdadero placer,  
á mi casa he de volver  
como Dios es poderoso.  
De mi voz no siento el eco,  
de esta dura prision,  
cadenas y grillos son  
las que me tienen sujeto,  
pues al cielo con respecto  
pido que me perdonase;  
el cielo caso no hace  
será porque me conviene,

pues Dios que preso me tiene  
ya sabe lo que se hace.

La justicia me ha prendido  
por un vil y mal queriente  
pero ¿qué dirá la gente?  
que yo la culpa he tenido,  
¿qué dirán de mi partido  
mis amigos por igual?  
que yo he nacido fatal  
con un don excesivo;  
de la traicion de un amigo  
nadié se puede librar.

Algún dia Dios querrá  
que yo en libertad me vea  
dueño de mi voluntad,  
y á muchos ha de pasar  
sin que nadie lo embarazase  
aunque mis trabajos pase;  
el hombre con ser cabal  
nunca se puede librar  
de la estrella con que nace.

# FIN.



Impreso en Albacete.